

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE  
SAN FELIPE DEL PROGRESO, MÉXICO

ACTA DE SESIÓN

En el municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, estado reunidos en el salón anexo a cabildo de la Presidencia municipal, siendo las 11:00 horas del día 26 del mes de febrero del año 2018, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y el Reglamento Municipal de Mejora regulatoria de San Felipe del Progreso, se levanta la presente acta correspondiente a la sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de San Felipe del Progreso, México, quienes se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del año 2018 y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Actualización de la conformación de la Comisión Municipal
5. Informar a la Comisión Municipal de la Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, por el H. Cabildo y acciones que se recomienda dar seguimiento.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión

En desahogo del primer y segundo punto del Orden del Día, habiéndose realizado el registro a la entrada del salón se informó que se encuentran presentes la mayoría de los miembros de la comisión, por lo que existe cuórum legal para sesionar, por lo que el presidente de la comisión declaró formalmente instalada la sesión ordinaria e instruyó continuar con el desarrollo de la sesión.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, a propuesta del presidente de la comisión, se dispuso por unanimidad de votos, la lectura del acta correspondiente.

En desahogo del cuarto punto del orden del día se dio a conocer que derivado del nombramiento del Ciudadano Octavio Lara Sánchez como nuevo Secretario del Ayuntamiento, se incorpora al mismo a esta comisión; asimismo el C. Gonzalo Mauricio Sánchez Liceaga, nuevo Director de Gobernación y el C. Luis Martínez Flores, nuevo Secretario Particular, los mismos formaran parte de esta comisión a partir de la presente sesión, con la calidad y el cargo conferido.

En relación al quinto punto del orden del día se informó a los integrantes de la comisión que con fecha dieciocho de enero del año en curso se aprobó por el H. Cabildo, por unanimidad de votos, el programa anual de mejora regulatoria 2018, y que al respecto los integrantes de este cuerpo colegiado, habían solicitado a través del Presidente Municipal, se invitara a las áreas del ayuntamiento que aún no cuentan con su reglamento interno lo elaboren para en su momento estar en posibilidad de ser presentado, analizado, discutido y en su caso aprobado por el Cabildo. Asimismo se solicitó que se realice una revisión de los reglamentos, manuales y lineamientos aprobados en las anteriores y en la actual administración a fin de realizar las actualizaciones respectivas, en caso de que sean necesarias.

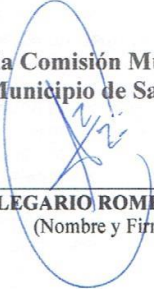
Asimismo el Presidente de la comisión pidió al secretario técnico de la comisión describiera las actividades de la agenda del año 2018 que habrá que llevar a cabo la comisión en los próximos meses; al respecto el secretario técnico explicó en qué consisten cada una de las actividades que se llevaran a cabo.

En desahogo del punto sexto y último, lo que corresponde a asuntos generales, el Presidente comenta la importancia de asistir a todas y cada una de las invitaciones que los servidores públicos reciban para capacitarse por parte de las diferentes dependencias federales y estatales e informen a la comisión de los alcances de las mismas.

Asimismo se reitera que La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de San Felipe del Progreso, tiene por objeto apoyar los esfuerzos institucionales, públicos y sociales; se manifiesta que actuar con sentido de responsabilidad y respeto. Los integrantes de la Comisión Municipal concedores de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, reiteran su conformidad con el contenido de la misma; firmando al calce y al margen la presente, el día de la fecha para su debida constancia.

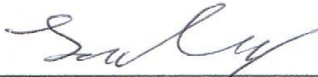
Los asuntos antes mencionados fueron aprobados por los integrantes presentes en la sesión. El presidente pregunta si existe algún otro asunto que tratar, no habiendo, la comisión da por concluida la primera reunión del año a las 12:45 horas del día 26 de febrero de 2018, firmando los que en ella intervinieron.

**Presidente de la Comisión Municipal de Mejora  
Regulatoria del Municipio de San Felipe del Progreso**


  
LIC. OLEGARIO ROMERO LÓPEZ  
(Nombre y Firma)

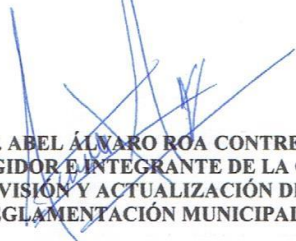


**Secretario Técnico y/o Enlace Municipal**

  
LIC. ANTONIO SERVÍN MARTÍNEZ  
(Nombre y Firma)

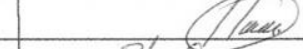
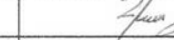
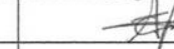
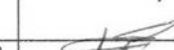


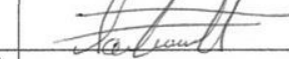
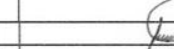

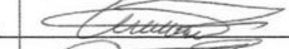



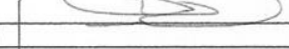







  
ING. VIANCA MALDONADO ANICETO  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
MTRO. ABEL ÁLVARO ROA CONTRERAS  
QUINTO REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA  
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

  
ALMA ROSA EUGENIA CONTRERAS  
HUITRON  
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL MALO SÁNCHEZ  
TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
OCTAVIO LARA SANCHEZ	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
LUIS MARTINEZ FLORES	SECRETARIO PARTICULAR	
HÉCTOR CARRANZA LÓPEZ	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
ULISES RUIZ SANCHEZ	DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	
CARMEN SANCHEZ LOPEZ	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	
JOSÉ MANUEL MALO SÁNCHEZ	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
PEDRO MEJÍA GARAY	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
JUAN CARLOS CRUZ CRUZ	DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA	
RAUL RUIZ NAVA	DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE	
ANA GRISELDA GARCIA ESQUIVEL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	
ADRIANA CARRANZA CARRILLO	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	
LIZETH SANDOVAL SANCHEZ	COORDINACIÓN DEL ORGULLO MAZAHUA Y ATENCIÓN AL MIGRANTE	
JAVIER TAPIA TAPIA	COORDINACIÓN DE VIVIENDA	
GLORIA GONZÁLEZ JERÓNIMO	COORDINACIÓN DE PROSPERA	
JAIME SÁNCHEZ LÓPEZ	COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
EMILIO CALZADA RUIZ	DIRECCIÓN DE LA CASA DE CULTURA Y BIBLIOTECAS	
ALEX SANTIAGO ÁLVAREZ	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
ABDDEL GARCÍA ALVAREZ	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	
ODILÓN SÁNCHEZ LÓPEZ	COORDINACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES	
	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
JUAN PABLO PÉREZ TREJO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
GONZALO MAURICIO SANCHEZ LICEAGA	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	
LILIA ARRIAGA VILCHIS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
JOSÉ MARÍN SÁNCHEZ	TESORERÍA MUNICIPAL	
LIC. ANTONIO SERVÍN MARTÍNEZ	SECRETARIA TÉCNICA	
IVÁN TAPIA LÓPEZ	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO (ENCARGADO)	
NORMA BENIGNO MAYA	DIRECCIÓN DE CATASTRO Y PREDIAL (ENCARGADO)	
JUAN CARLOS RUIZ GONZÁLEZ	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
HEIDI NATALY SOLÍS GUADARRAMA	DIRECCIÓN DE SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN (ENCARGADA)	
LIZBETH LOVERA PIÑA	SISTEMA MUNICIPAL DIF	